

## **BASES V CONCURSO DISFRACES HALLOWEEN 2019 "TERRORÍFICAMENTE DIVERTIDO"**

### **Primera.- Participantes**

Podrá participar en el concurso cualquier persona residente en Torrelaguna. Se establecen cuatro categorías y sólo es posible participar en una.

### **Segunda.- Temática**

La temática del concurso será: 'V Concurso de disfraces de Halloween 2019. Terroríficamente divertido'.

No se publicarán ni aceptarán disfraces con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas.

### **Tercera.- Categorías**

Se establecen cuatro categorías:

- . Individual infantil/juvenil (1 ó 2 participantes hasta 17 años incluidos)
- . Individual adultos (1 ó 2 participantes a partir de 18 años)
- . Grupo (entre 3 y 10 participantes independientemente de la edad)
- . Familiar (entre 3 y 10 participantes pertenecientes a una misma unidad familiar)

Solo es posible participar en una categoría.

La organización se reserva el derecho de inscribir en la categoría adulta a los participantes que no cumplan con la edad establecida en un principio, pero que deseen cambiar de categoría por tener una edad cercana a los 18 años.

### **Cuarta.- Cómo participar**

Las inscripciones para la participación en el concurso se realizarán a partir del lunes 28 de octubre de 2019, en la Casa de Cultura, hasta media hora antes del photocall.

Se establece un máximo de 80 participantes o grupos de participantes a repartir en las cuatro categorías.

Los participantes, ya sean individuales o grupos, deberán informar en el momento de inscripción de su nombre/s, título del disfraz, descripción del personaje y teléfono de contacto.



Todos los participantes inscritos deberán acudir disfrazados, el jueves 31 de octubre a las 18:30 h, al lugar de encuentro que estará en el Ayuntamiento, situado en la plaza mayor para desfilar en un pasacalles por el municipio hasta la Casa de la Cultura.

#### **Quinta.- Premios**

Se establece un premio por cada categoría:

- . Individual infantil: 2 menús de fin de semana en un restaurante del municipio.
- . Individual adulto: 2 menús de fin de semana en un restaurante del municipio.
- . Grupos y Familiar: entre 3 y 10 menús en un restaurante del municipio (nº de menús en función del número de integrantes de cada grupo ganador).

#### **Sexta.- Fallo del jurado**

En el fallo del jurado se valorará:

- . La originalidad del disfraz.
- . El acabado o dificultad en la elaboración del disfraz.
- . La actuación sobre el escenario.

El Jurado ejercerá su función durante el desfile de los participantes sobre el escenario.

El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios si considera que no se ha alcanzado el nivel de calidad adecuado.

El fallo del Jurado se hará público en la misma plaza mayor una vez finalizado el desfile de todos los participantes. Aproximadamente a las 21h.

La organización del concurso se pondrá en contacto en los días posteriores para explicar a los ganadores como disfrutar de sus premios.

La organización del concurso realizará fotos y vídeos a los participantes para difundir posteriormente el evento en redes sociales u otros medios de comunicación.

La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases por los participantes.

Torrelaguna, 15 de octubre de 2019

